ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — REDACTORES:—Jacinto Albistur—Martin C. Martinez—Eduardo Acevedo — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

Sud-América en la Exposicion

RESEÑA GENERAL

TODAVIA LA EXPOSICION ARGENTINA

Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia y Chile

Paris, Junio 24 de 1889.

Señor Director de *La Nacion*.—(Buenos Aires).

En esta gran fiesta del trabajo, en esta exposicion de pueblos y de productos, que convierten á la capital francesa en una especie de arca de Noé, en la cual se reunen y acumulan los tipos de todas las especies, los representantes de todos los pueblos y los ejemplares de todos los productos, como si se temiera y quisiera impedir su desaparicion en alguna nueva catástrofe apocalíptica; en este gran torneo donde la industria muestra sus adelantos y la competencia produce sus naturales frutos, América está demostrando de una manera elocuente por qué medios entiende perseguir su prosperidad y la grandeza de sus destinos. Acudiendo al llamamiento de la Francia, haciéndose representar oficialmente, levantando palacios que sean como una muestra de sus fuerzas vigorosas y de sus riquezas extraordinarias, las naciones americanas han demostrado que no olvidan los beneficios que la gran revolucion francesa les ha hecho apresurando y favoreciendo indirectamente con sus terribles é inevitables consecuencias su emancipacion y organizacion, así como han evidenciado que no piensan adquirir gloria, prestigio, explendor por medio de los ejércitos que destruyen, ni de las armas que matan, sinó por medio de los trabajadores que crean y de las maravillas que producen.

Por eso todos los paises de la América continental, si se exceptúa el Perú y Colombia, están representados y tienen edificios propios en el campo de Marte; si los Estados Unidos no han levantado edificio es porque estaban seguros,—con esa confianza que da el genio y la fuerza,—de llamar la atencion y hacer brillantísima figura con sus solos productos. Nada, en efecto, supera á los compatriotas de Cleveland en la fabricacion de instrumentos de cirujía y de máquinas eléctricas; nadie presenta con más sencillez más valiosas riquezas ni mayor número de aplicaciones industriales. La instalacion de aparatos eléctricos de la casa Edison ocupa 675 metros cuadrados y es la mejor de la exposicion.

Débese tambien especialmente á los americanos si Paris presenta en estos momentos la animacion y el movimiento que debian esperarse con motivo de la exposicion. ¿Creeis que es grande hasta ahora la concurrencia de extranjeros en Paris? Hay muchos ingleses y muchos españoles; pero hay muy pocos italianos, muy pocos austriacos, muy pocos alemanes y muy pocos rusos. En cambio hay muchos miles de americanos que derrochan el oro con largueza de príncipes y con la facilidad y despreocupacion de los que lo han acumulado fácilmente. Si se levantase actualmente un censo de la poblacion transeunte extranjera que se halla en Paris, se obtendrian datos curiosos. Se llegaria á demostrar por medio de cifras estadísticas cuales son los pueblos que profesan mayores simpatías á la Francia y en qué estado se encuentran las relaciones de la Francia con las demás naciones europeas.

América, teniendo en cuenta la poblacion, figuraria probablemente en primera línea; y entre los pueblos de América sobresaldrian algunos sud-americanos. No solamente hay aquí muchos argentinos, sinó tambien muchos orientales, brasileros, chilenos; la América del Sud, si bien muy jóven, muy endeble, ménos desarrollada, ménos experimentada, que su hermana mayor la América del Norte, quiere, sin embargo, tomarse los mismos gustos, seguirla á todas partes, igualarla y hasta sobrepujarla cuando se trata de placeres, de lujos, de goces de la vida.

Quedémonos con la América del Sud, ya que estamos con ella, y hablemos de las pocas exposiciones que directa ó indirectamente puedan interesar á los lectores argentinos. Antes, sin embargo, convendrá decir

ALGO MÁS SOBRE LA EXPOSICION ARGENTINA

El público sigue demostrando preferencias por la exposicion argentina y la honra con frecuentes visitas. Un abigarrado gentío se apiña á todas las horas del dia al rededor de las instalaciones más vistosas, de los objetos más raros ó más chocantes, discutiendo, observando, comentando, tocando los objetos, á pesar del letrero: *prière de ne pas toucher* que en un francés algo bárbaro se ha puesto en todas partes.

La República Argentina está de moda por sus empréstitos, por su inmigracion, por las discusiones que se promueven, por los miles de injustos [illegible] de que es objeto, etc., y segun el refran [illegible] que no hay mal que por bien no venga; el nombre de Buenos Aires se va popularizando en el viejo mundo como el nombre de Nueva York, segun ha observado oportunamente un redactor de la *Guia de Fígaro* y del *Petit Journal*, y esto fomenta la curiosidad, despierta un interés especial, y da á los productos argentinos una importancia excepcional, un sabor de actualidad sumamente provechoso.

He procurado recojer las impresiones de unos cuantos visitantes y he observado que los más se fijan en los géneros alimenticios (vino, licores, trigos, harinas carnes, etc.,) en las maderas y en los artículos industriales; ni las lanas, ni las pieles, ni los cueros curtidos [illegible]. Sin embargo, estos últimos son los que dan tono y carácter á la exposicion; [illegible] que en ella predominan los dos principales elementos de riqueza de la República: la ganadería y los productos del suelo.

La industria argentina, debo repetirlo, está mal representada, si se exceptúa la fabricacion de vinos y licores. Solo algunos inteligentes llegan á presumir la importancia que debe tener la fabricacion de ciertos artículos por los indicios que dan los pocos que se han expuesto.

Persisto tambien en creer que se ha desperdiciado una ocasion inmejorable de hacer propaganda en favor de la República. Debian haberse preparado opúsculos ó hojas sueltas que en breves líneas, de una manera clara, sencilla, al alcance de todas las inteligencias contuvieran sin aglomeracion de cifras las nociones mas interesantes sobre la riqueza, desarrollo, organizacion y estado actual de la República. Esas hojas ó folletos, escritos en dos ó tres lenguas, podian haberse distribuido, como á todo el mundo, á los que solicitasen informes [illegible].

La geografía de Latzina, la obra de Daireaux, los tomos del censo podrán ser útiles para ciertas personas, pero de nada sirven para la generalidad, para los que podian emigrar ó influir sobre otros para fomentar la emigracion. Nada habria que decir si no se gastaran ingentes sumas para mantener en Europa á unos cuantos [illegible] á expensas de los contribuyentes argentinos; pero existe actualmente toda una legion de propagandistas que cobran del gobierno nacional, de los gobiernos provinciales ó de los fondos de la exposicion [illegible] cuando pueden ocasionar conflictos, dar lugar á discusiones y perjudicar al país en vez de favorecerlo.

La comision de la exposicion acaba de exponer un cuadro de la inmigracion en la República en los últimos 38 años [illegible] hacer, si bien un poco tarde, en el sentido arriba indicado.

Bien es verdad que considerando las cosas desde cierto punto de vista, sinó mejor no hacer nada, porque no se presta mucho á las grandes promesas, ni á las descripciones halagüeñas del cuadro sombrío de la situacion política y económica de la República. Mal se armonizarian las grandezas, el lujo con que se quiere figurar en la exposicion, que segun informes fidedignos, no costará á la nacion ménos de dos millones de [illegible]. La triste noticia circula estos dias de boca en boca y [illegible] las reflexiones más pesimistas, no solo á los argentinos, sinó tambien á los numerosos franceses que tienen sus intereses ligados á la República Argentina.

Pero dejemos esto que podria apartarnos de nuestro camino, y volvamos al campo tranquilo y sereno agregando á lo expuesto primeramente: á los nombres de los expositores y de las instalaciones que he recordado [illegible] los de las fotografías de Chute y Brooks-Croft; las camisas de Valenti Rodriguez y Gregorio Irastal; los botones de Agustin Raimondi; los fósforos de [illegible] Lavigne, las cerraduras de [illegible], las [illegible] de A. Aubry, las pasas y medidas de H. Estelle, los mosaicos de los hermanos Berri de Mendoza, de Casal y Artigue de La Plata.

Asegúranme que aún están en viaje 47 cajones de objetos; ya quedarán fuera de concurso porque los juris tienen muy adelantados sus trabajos y es de suponer que los expositores no se quejarán si la prensa no se ocupa de ellos.

Hablemos ahora brevemente de la representacion que tienen en el campo de Marte los paises sub-americanos que confinan con la República Argentina. Empezando por el oeste para subir hácia el norte y bajar despues al este, tócale el turno á la

REPÚBLICA DEL URUGUAY

El atraso ha perjudicado su exposicion que es relativamente muy bella y muy importante. Sus puertas no se abrirán al público hasta mañana, y para empezar las clasificaciones los juris han tenido que ir á sacar los objetos de los cajones.

El edificio es de forma rectangular, de aspecto severo y agradable á pesar de su sencillez. Una cúpula central y otras cuatro laterales más pequeñas coronan los techos dejando pasar la luz á través de sus cristales é imprimiéndole el carácter propio de esta clase de construcciones. Una puerta tan espaciosa como el ingreso de una basílica y varias ventanas proporcionadas en forma y tamaño á la puerta hacen parecer aún más grande el edificio. Tiene éste en la parte alta su pequeña galería, y es el único, entre todos los pabellones americanos, que teniendo galería superior, no tiene balcones, ni terrados, ni corredores que dén vista á la parte exterior.

La exposicion uruguaya es más importante desde el punto de vista industrial, que desde el punto de vista de la riquezas naturales; sucede precisamente lo contrario que en la exposicion argentina y en casi todas las demás sud-americanas. Hay una gran semejanza entre los productos de esto país y los argentinos; quizás analizando detalladamente se encontrarian que es superan á aquellos en este ó en aquel ramo ó vice-versa; pero todos revelan procedimientos más ó ménos iguales, obreros de una misma procedencia é igualmente intelijentes, tendencias uniformes, esfuerzos plausibles para igualar la fabricacion europea: la vecindad no puede negarse.

Entre las materias primas predominan las lanas, las pieles y los productos del suelo; pero la cantidad no es grande, ni mucha la variedad. La instalacion más importante es la de la compañía Liebig de Fray-Bentos. Está situada en el centro de la sala, frente á la puerta de entrada y no deja de tener cierta originalidad. Cuatro cabezas de bueyes, de tamaño natural salen de una especie de sarcófago; entre enormes carros de carne conservada, que forman una pirámide de algunos metros de altura.

No deberia hablar de otras instalaciones, porque no estando concluidas y faltando muchas incurriria en numerosas omisiones; sin embargo, citaré algunas al azar, sin pretender con esto dar una idea completa de la exposicion uruguaya. Están bien presentados los productos de la estancia de Santa Elena, los aceites de oliva de Jose Erdeis, las carnes conservadas del saladero de Sacra (Paysandú), los vinos de Vidiella, los objetos litográficos de Hequet é hijos, los alcoholes de Julio Meillet de Pando, la carne líquida del doctor Valdés García de Montevideo, etc.

Hay, por otra parte, algunos muebles muy buenos, muchas muestras de vinos y licores, zapatos, camisas y otros artículos de excelente calidad. Hay tambien objetos escolares, vistas fotográficas y un número regular de cuadros al óleo, especialmente del pintor Samaran.

BRASIL

El edificio del Brasil se halla situado enfrente del edificio argentino. Su aspecto exterior es serio y sin exceso de adornos: la decoracion se compone de seis estatuas que representan los principales rios del Brasil, teniendo como atributos las plantas y arbustos que crecen en sus orillas. La fachada central está coronada por la esfera que figura en la bandera del Brasil. Ocupa el edificio una superficie de 400 metros cuadrados y en ella, á pesar de las dos galerias superiores que elevan á unos mil metros cuadrados el espacio que ocupan las instalaciones, se encuentran algo ahogados los productos expuestos.

Se conoce que al trazar los planos del edificio la comision ó andaba algo apurada de recursos ó desconfiaba de sus fuerzas, porque de otro modo no habria destinado 800 metros para invernáculo, jardines, gruta y estanque.

Interiormente el hierro de la construccion está bien disimulado con flores pintadas, ascendiéndose á las galerias del primero y segundo piso por una escalera bastante estrecha, lo que comprueba mi observacion de que la Exposicion habria ganado mucho si se hubiese dado mayor superficie al edificio. En el segundo piso hay un gran terrado que permite gozar del panorama expléndido del Campo de Marte, panorama que se completa, haciéndose más vasto y más pintoresco, si se sube á la torre cuadrada de 40 metros de altura que se levanta en uno de los lados del edificio, y que desde el pequeño terrado que hay en la parte inferior permite abrazar de una mirada todas las construcciones de la Exposicion como desde la primera plataforma de la torre Eiffel.

En cuanto á las instalaciones, todas están unánimes en reconocer que son inmejorables, y que la Exposicion misma en su conjunto nada tiene que envidiar á las de los paises que han recibido una ayuda gubernativa más decidida y poderosa.

Los productos están expuestos de una manera elegante, vistosa, llamativa. Se admiran, sobre todo, las instalaciones de café, de azúcar, de cacao, de esponjas y de minerales con los que se han formado pequeñas pirámides. Naturalmente algunos productos, sea por deficiente concurso, sea por falta de espacio, no han podido presentarse con la variedad, número é importancia que merecen: tales son las maderas, las harinas, los cereales, las lanas, las pieles, los cueros, los vinos y los licores, de los que hay escasas y pequeñas instalaciones. En cambio hay dos excelentes instalaciones de algodon en rama, otra de fibras vegetales textiles, muchas frutas y legumbres secas, hojas de tabaco de todas las clases, cigarros y cigarrillos de todos los tamaños y una gran variedad de yerbas, raices y hojas de utilidad en la medicina ó en la industria.

En la parte industrial propiamente dicha son dignos de mencion los muebles de José Martins y de Moreira Carvalho y C.ª de Rio Janeiro, los cristales de Esberard y los productos medicinales de varios expositores. Hay tambien sombreros y flores artificiales de excelente calidad, objetos de litografía é imprenta, telas de algodon que parecen bien fabricadas, cerveza recomendable de los señores Logos, Glabel y C.ª, algunos trabajos en paja, algunos artículos de confitería, esencias, perfumes y mosáicos.

Cubren las paredes de la sala baja y de la escalera numerosos retratos de brasileros ilustres, paisajes pintorescos, vistas fotográficas de diferentes puntos, algunos cuadros al óleo, y en la parte más visible de la planta baja dos enormes mapas, uno del imperio actual y otro del Brasil á fines del siglo XVII.

La comision directiva de la exposicion brasilera ha destinado, como se ha dicho, los 800 metros restantes del espacio que se le habia concedido á invernáculo, jardines, plantas, gruta y estanque. No deja de constituir un elemento de atraccion para el público esta muestra de la exuberante flora brasilera, esta coleccion de plantas de la zona tórrida, especialmente la *Victoria Régia* de Amazonas, la famosa planta acuática que alcanza un desarrollo fenomenal y que puede sostener en sus anchas hojas blancas algunos kilos de peso. Una galeria pone en comunicacion el edificio principal con el invernáculo, á cuya entrada Gilbert ha esculpido dos caimanes.

Completan las instalaciones brasileras, que representan á 1600 expositores, un edificio situado entre los que forman la historia de la habitacion. Es un palacio de Amazonas, en el que se han colocado urnas y vasos de los indígenas de la isla Marajó en la desembocadura del rio Amazonas. Como es de suponer, así el edificio como los objetos que contiene se refieren á otras épocas.

PARAGUAY

Siguiendo el rumbo geográfico que nos hemos trazado y dirigiéndonos desde el nord-este hácia el sud-oeste, encontramos al Paraguay. Pequeña es la exposicion de esta República; pero solo con hacer acto de presencia en el gran certámen, adquiere una parte á lo ménos de la divulgacion que necesita para atraer sobre sus recursos las miradas de los europeos y dejar de ese modo la semilla de mayores y futuros progresos.

El edificio es de madera y consta de dos pequeñas salas, poco más grandes que las habitaciones comunes. El tabaco, las maderas, las pieles, las plumas, la yerba-mate, la caña, los principales productos agrícolas del Paraguay, aunque en modestas proporciones, allí están representados. Las industrias paraguayas son indudablemente más numerosas é importantes de las que representan los objetos expuestos: allí solo se ven algunos artículos de talabartería, pocas botellas de vinos y licores y un número regular de bordados y otros trabajos mujeriles muy bien hechos y muy meritorios.

BOLIVIA

Siguiendo el órden establecido, Bolivia sigue al Paraguay entre los paises que confinan con la República Argentina. La exposicion boliviana aún no está abierta; algunos curiosos, de esos que todos lo quieren ver y tocar, se afanan inútilmente para penetrar á través de las hendiduras de algunas tablas lo que se hace y lo que se esconde en el interior.

El edificio es original y extraño: tiene cuatro pequeñas torres que rematan en cuatro grandes globos dorados y todo un laberinto de escaleras, terrados, balcones que forman en su parte exterior una serie de ángulos, prominencias, aristas, partes entrantes y partes salientes. Predomina en todo la forma esférica. Asegúrase que el pabelion imita las construcciones bolivianas modernas, yo creo más bien que refleja el capricho del constructor, que á fuerza de querer ser original ha caido en la exageracion.

Las instalaciones de Bolivia se componen especialmente de café, azúcar, minerales, cautchú, coca, lanas y cueros. Hay dos buenas colecciones zoológicas y antropológicas que excitarán la curiosidad de los que tomando estas fiestas del trabajo como objeto de entretenimiento, prefieren lo raro á la útil, como sucede á los más.

Si se tienen en cuentan los recursos del país, la poblacion, las luchas recientes, debe reconocerse que la exposicion boliviana es un verdadero *tour de force*, y que en su conjunto es buena y da una idea completa de las riquezas naturales que contiene el suelo de esa nacion escondida en el interior del continente.

CHILE

Pocos pasos bastarán para llevarnos desde le region de los fértiles valles á las costas escarpadas del Pacífico, donde una poblacion activa é inteligente, va levantando sobre sólidas bases, aunque un poco lentamente, el edificio de su prosperidad y de su desarrollo. Todos los pabellones americanos están reunidos á la derecha del campo de Marte, á pocos pasos unos de otros. En ménos de un cuarto de hora puede irse de Méjico á Chile, de Venezuela á Bolivia, de Nicaragua á la República Argentina. Es una verdadera danza de naciones, cuyos nombres se citan aquí con la indiferencia y la facilidad con que citan los nombres de sus conocidos ó de sus vecinos de casa los pacíficos habitantes de la poblacion mas pequeña.

El pabellon chileno es en la parte exterior serio y sólido como una fortaleza y en la parte interior espacioso como un cuartel. Tiene forma casi cuadrada, espaciosas ventanas, rosetones en los techos, un aspecto serio y sencillo que no ca ece de gracia y elegancia. La superficie que ocupa es de poco inferior á la mitad de la que ocupa la República Argentina, pero en ella habria podido colocarse mayor número de productos de los que se han colocado.

Tiene un primer piso, al cual se asciende por una espaciosa escalera de dos tramos situada frente á la puerta de entrada en la posterior; pero en vez de estar el primer piso totalmente cubierto como en el pabellon argentino, forma simpleinente una galería. Tambien tiene balcones que permiten al público asomarse á la parte exterior.

En la planta baja se han colocado los productos industriales y algunas materias primas; en la galeria superior minerales y guano. Los minerales constituyen la nota predominante de la exposicion chilena, que en este punto tal vez aventaja á todos los demás paises americanos. Entre los productos industriales llaman la atencion la numerosas instalaciones de cerveza, especialmente de la fábrica de Gubles y Cousiño de Santiago, las diferentes clases de jabon expuestas por H. Widerkold de Osorno y Augusto Puyo de Santiago; los artículos de perfumería, los vinos, que podrian estar mejor, las pastas alimenticias, y algunos licores. Los pocos productos expuestos revelan procedimientos de fabricacion algo anticuados y no dan una idea del todo favorable de la industria china.

Hay muestras de cereales, legumbres secas, forrages, harinas, magistralmente clasificadas y bien expuestas, lanas y pieles, aunque en limitada cantidad; el gobierno ha enviado algunos instrumentos telegráficos fabricados en sus talleres, y modelos de algunos de sus buques de guerra. Numerosos álbums y libros muestran al público el desarrollo social y económico de Chile, el interés que allí se presta á todas las instituciones útiles, los esfuerzos que se despliegan para que Chile ocupe dignamente el lugar distinguido que le corresponde entre las naciones sud-americanas; algunos pintores han enviado trabajos recomendables.

Chile tiene tambien un gran mapa en relieve de la República.

OTROS PAÍSES AMERICANOS—OBSERVACIONES

El Ecuador, Venezuela, Nicaragua, San Salvador, Guatemala, Méjico, todos los paises de alguna importancia de la América del centro y del sud, exceptuando el Perú y Colombia, han levantado sus edificios, han enviado muestras de sus productos. No hablaremos de ellos detalladamente porque nada nuevo podriamos encontrar en sus instalaciones, ni lo que pudiéramos decir tendria interes para los lectores argentinos, pero le dedicaremos un aplauso por los esfuerzos que han hecho para brillar, cada uno segun sus fuerzas propias, en una fiesta internacional donde las ausencias no pueden justificarse de una manera plausible y siempre producen la impresion más penosa.

Brillante es la exposicion de Méjico, cuyo edificio es algo mas grande que el de la República Argentina aunque la superficie total que ocupan las instalaciones es mas reducida, porque es menor el espacio utilizado en la parte alta; pero el retardo ya ha quitado á Méjico gran parte del efectivo que su exposicion habria sin duda producido si se hubiese inaugurado oportunamente. Solo anteanoche se han abierto al público las puertas del Pabellon Mejicano.

En general, los pueblos latinos de América brillan por los productos de sus riquezas naturales, como los hijos de familias acaudaladas que ostentan las riquezas paternas, pero aunque algunos presentan como suele decirse, un poco de todo, no dan notas especiales en ningun ramo de la industria. La misma República Argentina que aventaja á todos en algunos de aquellos productos, (lanas, pieles, cereales, maderas y carnes) no hace en la parte industrial el papel importante que habria podido hacer.

Obsérvase que los productos industriales tienen un sello cosmopolita como los obreros que los preparan. No presentan un carácter especial y local, como los productos de los pueblos orientales, como los artículos del Japon y de la China; tienden á igualar y confundirse cada vez más con los productos de fabricacion europea y norte-americana, temiendo tal vez, con algun fundamento, que la localizacion de las industrias limite su desarrollo.

Los progresos son evidentes: empieza á hacerse de todo y se van acumulando los elementos que permitan obtener más tarde la cantidad, calidad y baratura que hoy dan la primacía á la fabricacion de algunos paises.

Desde el punto de vista industrial algunos pueblos americanos se parecen á los jóvenes que acaban de concluir sus estudios ó que se hallan en lo mejor de sus cursos: tienen nociones de todo, pero les falta la solidez, la profundidad, la competencia que dan los años, la experiencia, los estudios especiales.

Pero el jóven se hará hombre, el estudiante llegará á ser maestro en alguna de las materias de que solo tiene ahora nociones superficiales; la exposicion de Méjico, la República Argentina y otros paises sud-americanos anuncian de una manera evidente el desarrollo y la prosperidad que alcanzarán cuando sepan aprovechar mejor los elementos que poseen.

Aníbal Latino.

NOTICIAS GENERALES

Convenio—En la ciudad de Mercedes á los veintiocho dias del mes de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve, los abajos firmados,—comerciantes de esta plaza,—comprendiendo la necesidad de dar un descanso semanal que sirva de trégua á las faenas cuotidianas de sus empleados de comercio y considerando con justo y sano criterio, que á fuer de benéfico para la salud del empleado, lo es tambien para nuestros intereses por cuanto la medida á adoptarse les servirá á no dudarlo de estímulo poderoso para el amor al trabajo; por lo expuesto, venimos por medio del presente documento á comprometernos en el fiel cumplimiento y extricta observancia del siguiente acuerdo:

1.º Los infrascritos, se comprometen formalmente á cerrar sus casas de comercio, todos los domingos, desde las doce del dia hasta el anochecer.

2.º Se créa un Tribunal compuesto de tres de los firmantes con el derecho de apercibir, en la forma y maneras que lo crea mas conveniente, al comerciante cuya observancia al presente acuerdo fuese irregular.

3.º Los firmantes que han de componer la comision á que alude la parte anterior, serán designados por una comision de los empleados del comercio: ambas comisiones serán relevadas cada año.

4.º El acuerdo expuesto, empezará á rejir el domingo próximo 3 de Agosto en adelante, en fé de lo cual firmamos.

Bautista Braceras — Braceras hermanos y Larrea—Llaguno hnos. y C.ª—Lopez y C.ª Lafuente y Barrandegui—Augusto Bourdillon—R. Fernandez — Francisco Freijo—Simon Baratan—E. Espinosa y C.ª—Blas Solari y C.ª—Antonio Battro é hijo—Cayetano Guizio—José Cabanelas y C.ª—Santiago Diaz—Guillermo Bolter—M. Soneira—Cazalás hnos.—M. D. Moreira—Juan M. Rivas—Diego P. Reilly—Manuel Perez y C.ª—Juan A. Silveira—P. Uthurburu y C.ª

Máquina atadora "Watter A. Wood"—Hé aquí una noticia que puede ser de utilidad para nuestros agricultores.

La casa de los señores José Drysdale y C.ª de Buenos Aires, acaba de recibir de Europa un telegrama que dice así:

"Berlin, Julio 29 de 1889—Importante resultado en el ensayo de máquinas atadoras".

Las máquinas á que se hace referencia, son las atadoras Watter A. Wood, que acaban de obtener, en competencia con otras, conocidas en Hildesheim, (Alemania) un primer premio.

40 pesos la cuadra—A este precio (dice *El Paysandú*) han ofrecido comprar á los Sres. Horta hnos. una parte del campo que dichos señores poséen del otro lado de Sacra.

Los que hacen tan ventajosa oferta por esa fraccion de campo la piensan destinar para una colonia.

Ignoramos, sin embargo, si los Sres. Horta están decididos á entrar en negocio con los ofertadores.

Para el inmigrante y para el criollo—Buenos Aires, Julio 31—Se ha publicado el proyecto de ley que acaba de presentar al Congreso el Ministerio de Relaciones Exteriores, Dr. Quirno Costa, por el cual se manda dividir en suertes de chacras tres millones de hectáreas ó 1200 leguas de tierras nacionales en la Gobernacion del Chubut.

Pero lo que no se ha publicado es lo sustancial del mensaje en que el P. E. funda su proyecto, diciendo:

"El P. E. ha creido cumplir con un deber incluyendo entre los que serán beneficiados con la venta de la tierra á largos plazos y en condiciones ventajosas á las familias de hijos del pais que se dediquen personalmente á la agricultura; pues si bien está dispuesto á cooperar al bienestar de los inmigrantes, no desea que en leyes como la que se propone se olviden á nuestros compatriotas que habitan las campañas y que han contribuido con sus esfuerzos á que pueda entregarse á la civilizacion tan vastos territorios.

El P. E. cree que la venta proyectada es no solo ventajosa para los agricultores y que harán fácil la colonizacion de extensos territorios, sino que lo es tambien para los intereses fiscales, pues, tomando como término medio dos pesos moneda nacional por hectárea, el tesoro nacional recibirá seis millones de pesos como importe de la tierra con se venda.

La colonizacion indirecta por medio de grandes concesiones de tierra en los términos de la ley de 1876, no ha dado los satisfactorios resultados que el legislador tuvo en vista, y si bien en otros tiempos podia considerarse como el mejor medio para poblar nuestros desiertos, interesando á los concesionarios para traer colonos, hoy que la inmigracion afluye á nuestro pais en el número extraordinario que V. H. conoce, es llegado el momento en que la tierra pública se venda directamente á las familias agricultoras sin necesidad de esos intermediarios, hoy inútiles y en muchos casos hasta perjudiciales, desde que ligan al inmigrante, más que por otras ventajas, por su propio interés en obtener el mayor lucro".

Recuerdo patriótico aleman—Con el objeto de estimular el sentimiento patriótico aleman, los habitantes de la ciudad de Worms han celebrado el aniversario del dia en que fué incendiada y reducida á cenizas hace doscientos años dicha ciudad por los soldados de Luis XIV, como lo fué ya en 1622 por los del emperador Fernando II.

A todos los alumnos de las escuelas primarias se repartió una narracion de la destruccion de Worms por los franceses, destinada á perpetuar en la jóven generacion el odio al invasor de 1689.

Se dirijió tambien al príncipe de Bismarck un mensaje agradeciéndole haber despertado el patriotismo aleman con estas palabras memorables de un discurso suyo en el Reichstag:

"Nosotros los alemanes, solo tememos á Dios, y á ninguno en este mundo."

A lo cual respondió el canciller.

—Agradezco á los habitantes de Worms su saludo amistoso. Ojalá la memoria de los sucesos de 1689, recuerde á todos los alemanes las humillaciones que ha sufrido Alemania por su debilidad y sus divisiones intestinas.

Sentencia definitiva—Ha sido fallado en definitiva por el Sr. Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor Bayley, el pleito que desde hace algunos años venia siguiéndose por don Juan Giró á don Joaquin Bellavista, por pretendido cobro de pesos y sus intereses, provinientes de un cuarto de número sorteado con el premio mayor de la lotería de la Caridad de Montevideo —La sentencia no hace lugar á la demanda instaurada contra el señor Bellavista, condenando en costas y costos con nota de temerario al actor señor Giró.

El mal del teléfono—Cuando el inventor de este precioso aparato sorprendió al mundo con su ingenioso descubrimiento para facilitar el cambio de ideas de viva voz y por conducto de la electricidad, ¿quién se hubiera atrevido á sospechar que su uso pudiera ser nocivo á la salud?

¿Quién hubiera pensado que este teléfono tan útil y tan cómodo (cuando las líneas no están ligadas) habia ser un factor que vendria con el tiempo á sentar plaza entre los innumerables que ya existen para destruirnos ó mortificarnos engendrando esas entidades mórbidas que se llaman enfermedades?

Y sin embargo, el hecho es cierto que hay que ponerse en guardia. Un médico francés, el doctor Gellees ha sido el autor de la observacion y de ella ha dado cuenta en una comunicacion dirigida á la sociédad de Biología de Paris, titulándola "Efectos nocivos de la audicion por teléfono".

La enfermedad que puede contraer quien habitualmente se sirve del teléfono, es de carácter nervioso y todavía no tiene nombre, aunque tal vez mas adelante se la llamará *mal telefónico*.

La nota que á continuacion trascribimos, tomándola de un diario médico, explica en extracto el resultado de las observaciones de Mr. Gelle, por demas interesantes y curiosas; pero antes vamos á consignar el recuerdo de otra dolencia, que tanto por ser nerviosa, cuanto por guardar alguna analogía en las causas que la producen con las señaladas por el doctor francés á la que acaba de descubrir, se presta á la comparacion y ofrece ese atractivo con que nos cautivan siempre los raros y complicados fenómenos del sistema nervioso.

Nos referimos á una enfermedad conocida con el nombre de *autofonia* y que consiste en oir el que habla sus propias palabras algun tiempo despues de haberlas pronunciado.

Se cuenta que un ministro europeo, gran orador parlamentario que se distinguia por la voz de trueno con que pronunciaba sus oraciones, aún tratándose del asunto mas sencillo, contrajo dicha enfermedad, y cuando quedaba á solas y en silencio, oia lo que habia dicho algunas horas antes, produciéndole una perturbacion extraordinaria. Los médicos atribuian la causa del fenómeno á la intensidad de sus voces y á la frecuencia con que las profería, muy semejante, como se ve á la repeticion de las impresiones causadas por la voz trasmitida mediante el aparato telefónico.

Hé aquí ahora la traduccion de la nota del diario médico á que antes aludíamos.

En la reunion que tuvo lugar en la Sociedad de Biología de Paris, el 15 de Junio ppdo., Mr. Gellé expuso que habia tenido ocasion de observar muchas veces, afectos nocivos producidos en las personas que oian por teléfono.

"La primera vez se trataba de un hombre de gran inteligencia, que ocupaba una posicion que lo obligaba, á veces, á la audicion de comunicaciones telefónicas incesantes. A causa de ésto, le sobrevino una excitacion nerviosa, con hiperestesia tal, del oido, y sobre todo, de la oreja receptora, que los sonidos le causaban vértigos ó zumbidos de oidos, determinándole, en persistencia, estas sensaciones vertiginosas inquietantes.

El reposo hizo cesar estas perturbaciones.

En otro caso, se trataba de una niña empleada en un gran establecimiento, donde ella se ocupaba de las correspondencias telefónicas. El oido se le debilitó rápidamente, le sobrevinieron zumbidos ensordecedores y una hiperentesia notable, coincidiendo estos fenómenos con audicion dolorosa.

En gran parte, además de otros medios, se consiguió aliviarse por la cesacion en las funciones de telefonista.

Es claro que esta niña de 22 años, era nerviosa, impresionable: pero ella no habia tenido manifestacion alguna de otra enfermedad nerviosa. Además, la localizacion de las perturbaciones del oido, como son los dolores y la hiperestesia sensorial; y, en fin, el debilitamiento de la audicion de un solo lado, el que era herido en todos los momentos por el choque sonoro de la señal, todo este conjunto de afecciones lateralizadas, demuestra claramente, que la perturbacion ha bia sido primitivamente local y auricular y que el estado de emotividad nervioso era secundario.

En el choque sonoro de la señal trasmitida por teléfono hay una accion traumática por medio de la cual, la menor lesion óptica preexistente debe aumentar el efecto y el daño.

Ahora respecto del dolor, oido doloroso, hiperestesiado, con zumbidos, neuralgias, etc., el observador encuenta generalmente, estados inflamatorios de la caja del tímpano, que pueden desarrollarse, sin duda debido á la misma influencia.

Una vez la lesion establecida, el oido es fácilmente afectado. Se debe entonces relacionar los efectos nocivos de estos ruidos telefónicos con aquellos que se han señalado, hace largo tiempo, en los individuos que viven cerca de las máquinas de choques estrepitosos, y en los cuales se notan lesiones netas del tímpano y de la caja, y las manifestaciones mas graves, tales como sufrimientos neurálgicos, sin fin, ruidos formidables enervantes, sordera extrema, estado vertiginoso crónico.

El aparato de trasmision y el sensitivo son al fin atacados igualmente, y el sistema nervioso general sufre por lo tanto el efecto del choque sonoro traumático.

La gran necesidad de la campaña—Leemos en *El Independiente*, periódico de Trinidad (Porongos):

"La atencion de la prensa, vuelve naturalmente á fijarse en los pedidos que se hacen al Gobierno para mejorar la campaña y libertarla del actual estado de incomunicacion en que se halla, á causa del mal estado de los caminos, agrabados dia á dia por las contínuas y pertinaces lluvias que se suceden.

Y ningun remedio mejor que el propuesto por la Comision Directiva de la Asociacion Rural, el cual consiste un cumplir, sin contemplaciones de ninguna clase, el artículo del Código Rural que manda á los propietarios dar servidumbre mientras los caminos no se arreglen.

Ya en muchas ocasiones hemos tenido que defender tal medida y pedir se obligara á los dueños de campo á levantar su alambrado allí donde fuera necesario.

En esta estacion es impracticable el arreglo de los caminos. Se precisaria gastar un dineral que no hay, y no se hallan las reformas mas urgentes.

Ya hemos dicho antes de ahora que la medida solo debe tomarse temporalmente, pues no desconocemos que cada propietario es dueño de su campo, y debe respetársele el derecho de usar de él sin cortapisas, y mucho menos causarle perjuicio.

Por otra parte no es tanto el perjuicio que se le causa al dueño de un campo, obligándole á retirar el alambrado cincuenta varas en una extension de una ó dos cuadras, si así se consigue tener expedito el camino, y asegurado el tránsito durante los tres meses que restan de mala estacion.

Teatros—Buena concurrencia atrajo anoche al Nuevo Politeama las repeticiones del *Tribunal de la Camorra* y de la *Filirtation* del actor y comediógrafo Garzes.

Este fué aplaudido en su doble calidad y por su excelente ejecucion fuéronlo las señoras Tessero y Giagnoni y la señorita Bracci, artista simpática y de mucho talento. Su señor padre, Pasta y Passerini han agradado tambien al auditorio.

Esta noche se da el terrible drama de Zola *Teresa Raquin*, en el cual las Sras. Tessero y Giagnoni y el Sr. Pasta son admirables.

El sábado se dará *Fernanda* á beneficio de la Sra. Tessero.

En Cibils tendremos esta noche *Mefistófeles* de Boito en el cual la Sra. Tetrazzini representará sucesivamente los papeles de Margarita y de Helena.

¡Margarita y Elena! Dos tipos inmortales que los mas célebres pintores de nuestro siglo se esfuerzan en reproducir en el lienzo para realizar los ideales de la mente sublime de Goethe. - A este propósito, ojeando esta mañana las soberbias entregas del *Fígaro-Salon de 1889* y *Fígaro-Exposition* que acaba de recibir la *Librería Nacional* de D. Antonio Barreiro y Ramos, hemos visto, entre los numerosos y bellos grabados de estas dos riquísimas y á la par baratas publicaciones, varios tipos de *Margarita, Helena y Fausto*: prueba de que el gran poema goethano sigue inspirando á la pintura y á la escultura, no menos que á la música.

Una de las mas felices producciones inspiradas por aquel poema inmortal es precisamente el *Mefistófeles* de Arrigo Boito que oiremos esta noche en Cibils.

Delta.

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el vapor *Minerva:*

Del Salto—Eduardo Streller.

De Mercedes—Florente Torentinos, A. Marquez, P. Astaque.

De Buenos Aires—Andrés Larmero, Cármen Medina, José Fontana, Felipe Sarrayo, G. W. M. Cardoso Arturo Gomez, Manuel Arostegui, J. Martinez, Juana Silva, Ana Silva, Leopoldo Scotto, F. Molines, A. Lopez, R. Jarura, D. Wiliner, P. Bena, A. Hernandez, Maria Scueta, Juan Ringer, F. Fontana, Cárlos Teijer, Pedro Casine, A. Echenique, A. Bausaque, M. Bausaque, F. Bayan, Juan Alani, A. Alani, S. Alani, D. Pechetti, Emilia Dapauli, F. Merelli, Ana Merelli, P. Merelli, Juan Saldiz, P. Merelli, A. Charalo, Juan Perazo, Margarita Bulle, J. Cac y señora, J. Gimenez, Juan Romero, F. Corpa, E. Garcia, E. Tranc, F. Tarribo, P. Metaque, R. Gomez, José Elías, M. Fernandez, Maria Gomez, A. Gomez, Luisa Ambrosetti, Pedro Meggi.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, 1.º de Agosto—Anoche en la calle Charcas núm. 1520, un jóven llamado Benedetti en un ataque de enajenacion mental que créese producido por malos negocios, sin haber mediado palabra ninguna descerrajó un revólver sobre su prometida con quien debia casarse el sábado próximo y suicidóse luego con la misma arma. El entierro de ambos cadáveres efectuaráse hoy.

—El Departamento de Obras Públicas presentó á la aprobacion del Ministerio del Interior un proyecto de obras de defensa en el Rio Mendoza.

—Autorízase á Enrique Dorneville construir un muelle cerca San Pedro para carga y descarga de frutos del país.

—El Banco Inmobiliario en una Asamblea General de accionistas decidió elevar su capital á diez millones y distribuir un dividendo de 50 pesos por accion no integrada, equivaliendo esto á 83 %.

—La Intendencia nombró una comision para examinar si conviene aceptar varias propuestas presentadas para la pavimentacion de asfalto de una parte del Municipio y dictaminar si es preferible este sistema á otros empleados hasta ahora.

—Recibióse una denuncia que un tren del Rosario descarriló cerca el puente del arroyo del Medio, debido á haber sido aflojados y extraidos por una mano criminal los tornillos de la via. Felizmente no ocurrió ninguna desgracia.

El tren llevaba 400 pasajeros. Las autoridades averiguan quien es el autor. Toda la prensa pide que se le aplique con todo rigor las leyes.

—Anuncian de San Juan que en la Cordillera hay poca nieve y que el paso para Chile está libre.

Via Buenos Aires

GALVESTON

Lóndres, 30—El conde Granville se ha manifestado contrario al proyecto de convencion azucarera, presentado á la Cámara de los Comunes.

Lóndres, 30—La indicacion de Marley sobre la concesion de fondos para los príncipes reales y su recomendacion para que se diera seguridad de que nada mas pedirian en este sentido los miembros de los menores de la familia real, fueron rechazados por 355 votos contra 184.

Lóndres, 30—El doctor Tanner, diputado por Cork fué sentenciado en Tipperary por asaltar al inspector de policía, Stephen, y á tres meses de prision por desafiar á un magistrado.

Lóndres, 30—En un discurso pronunciado en Wansal, lord Churchill urgió á los unionistas para que hagan esfuerzos á favor de su causa, declarando que la suerte del Imperio depende del resultado de las elecciones.

Otawa, 30—Se ha comunicado que la goleta británica *Black Diomond*, ha sido apresada en el mar de Behring por un crucero americano.

Viena, 30—Dícese que ha habido un ciclon en Hungría que ha hecho estragos en una extension de varios cientos de millas, causando centenares de muertos y enormes perjuicios en las propiedades.

Atenas, 30—Están llegando muchas familias cristianas de Creta á consecuencia de la insurreccion. Espérase la llegada de dos buques de guerra británicos para protejer los cristianos.

Comerciales

Buenos Aires, Agosto 1.º—Banco Nacional 310.
Banco Nacional, fin mes, 320.
Banco Constructor, 149.
Banco Constructor, fin mes, 253,50.
Salen *Camilo* y *Olimpo*.

Rio Janeiro, 29—Cambio sobre Londres, 27.
Soberanos, reis 2900.
Maiz (bolsa de 62 kilos) reis 4900.
Tasajo, de reis 230 á 330 el kilo.
Existencia, 3.000,000 á 3.400,000 kilos.
Harina, reis 13.000 los 2 qq.
Existencia, de todas procedencias 28.000 barricas.
Afrecho, reis 2600 los 42 kilos.
Sebo, reis 0.340.
Alfalfa, reis 0,90.
Aceite de potro, nominal.

Bahia, 29—Tasajo, reis 250 á 360 el kilo.
Existencia, 1.500.000 á 1.600.000 kilos.

Pernambuco, 29—Tasajo, reis 260 á 370 el kilo.
Existencia, 2.200.000 á 2.300.000 kilos.

Lóndres, 29—Emitiéronse £ 200.000.
Títulos á la par para el puerto de Buenos Aires.

Liverpool, 26—Cueros de novillo salados 4 1/2 d.
Id. id; salados pesados, 5 1/4 d.
Huesos (cargamentos) por tonelada, á L 5.
Ceniza (70 %), L 4, 7 s 6 d.
Cueros de potro salados, 13 s 6d.
Sebo cacuno 27 s.
Semilla de lino, 40 s.
Trigo del Rio de la Plata, por cental sin existencia.
Maiz id id, por cental, id.

Londres, 26—Tipo de descuento del Banco 2 1/2 por ciento.
Barras de plata 42 3/8 penique por onza.
Consolidados—98 5/8.
Fondos Argentinos del Tesorero 9 %—98 1/4.
Fondos Argentinos, hard dollar 6 %—68.
Empréstito Argentino, oro 1881 6 %—102.
Id id id 1884, 5 %—97 1/2.
Id id de Buenos Aires 1870—102.
Id id id 1882—101 1/2.
Cambio de Paris sobre Lóndres fr. 25,16.

Amberes, 26—Cueros de novillo salados, livianos, 20/25 kilos, 52-50 fr.
Id id id, pesados, 32/40 id 54-50 fr.
Sebo vacuno, 62 75 fr.
Id de carnero, sin existencia.
Huesos (cargamentos) sin existencia.
Ceniza (70%), sin existencia.
Trigo del Rio de la Plata, sin existencia.
Maiz del Rio de la Plata, id.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 25 fr.

Lóndres 24, (retardado)—Todo está preparado para la emision de la empresa del tramway Central (concesion Torres.) Esta formado el sindicato.

Lóndres, 26—La compañía "Bahia Blanca al North Western railway" emitió L 1,[illegible].000 en acciones preferidas.

Londres, 27—El resultado de la emision del empréstito de San Luis ha sido desfavorable.

Havre, 30—Pocos ó ningun negocio, con tendencia firme en lanas del Rio de la Plata; cotizándose las de Buenos Aires de la antigua esquila, especiales para el Havre, de 33 % de rendimiento (*ensemble prima*), de 1,65 á 1,70 frs. el kilo.

Existencia de lanas del Plata, de todas clases, 500 á 1000 fardos.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, 81 á 82 frs. los 50 kilos.

Cueros secos de novillo de matadero, de Buenos Aires, de 14 á 15 kilos, 83 á 86 frs. los 50 kilos.

Cueros salados de novillo, de saladero, de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, 56 á 57 francos los 50 kilos despachados. Pequeños negocios corrientes á precios firmes en cueros vacunos salados del Plata.

Existencia total de cueros vacunos salados del Rio de la Plata, de todas clases, 93,000 á 95,000 cueros.

Del 16 al 30 de Julio se han exportado para Buenos Aires 100 á 206 barricas azúcar.

Paris, 30 Fondos públicos nacionales argentinos de 1886, con 5 % de interés, 487 á 488 frs.

Cédulas hipotecarias de la provincia de Buenos Aires, serie E á oro, 6 % de interés, 103,50 francos.

Cambio sobre Lóndres á 3 meses, 25, 15 á 25, 16 francos por libra esterlina, ménos el descuento de los dias á correr al tipo del Banco de Inglaterra.

El 3 % francès se ha cotizado hoy en esta bolsa de 84 á 84, 50 % al contado.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Julio 1.º de 1889.

Primera rueda oficial—El valor que tuvo mucho movimiento en esta rueda fué la Deuda Amortizable la cual esperimentó una suba de 1/2, cotizandose con especial firmeza.

Para fin de mes, fecha para la cual se realizó la mayor parte de las operaciones, se abonó 46 1/2 y 46 3/4, y al contado 46.

Las acciones de la Compañia Nacional de Crédito no han experimentado variacion sensible. Por ellas se obtuvieron 112 1/2 y 112 1/4 al contado y este mismo precio para mañana

Por el Empréstito Unificado se abonó 74 1/2 para mañana.

En Cuotas de Amortizacion se abonó 50 1/2 al contado.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Compañia Nacional de Crédito

350 acciones á 112 1/2 al contado y 500 á 112 1/4.
410 acciones á 112 1/4 para mañana.
280 acciones á 112 3/4 para el sábado y 470 á 112 1/2.
200 acciones á 113 para el 15 y 350 á 113 1/4.
50 acciones á 113 para el 10.

Deuda Amortizable

$ 21000 á 46 1/2 para fin de mes, $ 10000 á 46 3/4, $ 10000 á 46 1/2, $ 60000 á 46 3/4, $ 65000 á 46 1/2 y $ 10000 á 46 3/4.
$ 5000 á 46 al contado.

Empréstito Unificado

$ 1.400 á 74 1/2 para mañana.

Cuotas de Amortizacion

$ 1.500 á 50 1/2 al contado.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/8 á 51 1/4
" " comercial, 51 3/8 á 1/2.
" Paris, bancario, fr. 5.31 á 5.35.
" " comercial, fr. 5.37 á 5.38.
" Amberes, 5.35.
" " comercial, 5.38 á 5.39.
" Rio Janeiro, 8.900.
" Buenos Aires, la par á 1/8 % de premio.

Descuentos

7 1/2 á 8 %.

Despacho de Aduana

P. C. Ballefin, 52/4 vino comun.
J. Turenne, 8/4 vino comun.
Carrau y Ca. 40 bocoys vino.
J. M. Payssé, 40 cjs kerosene.

Buques entrados al puerto

Llevan Balija

Entrada y precio del ganado en Tablada

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Julio 31 de 1889.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

ULTIMA HORA

Diligencias de Canelones á San Ramon

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

De muebles, 3 pianos, en rico amueblado para dormitorio, otro idem para comedor, cuadros, espejos, alfombras y de gran variedad de artículos.

Rafael Ruano y C.a

JUDICIAL

DE UNA CASA-BAJA CON JARDIN

En la calle Ibicuy N. 115

ENTRE LAS DE PAYSANDÚ Y CERRO-LARGO

Tasacion—21,365 pesos 79 cts.

Las 2/3 partes son 14,243 ps. 86 cts.

OTRO

Del valioso solar CON EDIFICIO

Sito en la calle Paysandú 210 y 212

ENTRE LAS DE QUEGUAY E IBICUY

Tasacion—20,546 ps. 59 cts.

Las 2/3 partes son 13,697 ps. 73 cts.

OTRO

DE UN LINDO SOLAR

Stud Coronel Aguiar

Tasacion—1,600 pesos.

Las 2/3 partes son 1,066 ps. 67

OTRO

DE UN BUEN SOLAR

Tasacion—300 pesos

Las 2/3 partes son 200 pesos

OTRO

ANIMALES

EXISTENTES EN LA ISLA DE LOBOS EN EL URUGUAY

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

CORREOS

OTRO

ANIMALES

EXISTENTES EN LA ISLA DEL VIZCAINO EN EL URUGUAY

Eduardo Zorrilla y C.a

Montaldo, Castilla y Ca.

En nuestra casa: Rincon, 33

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDÍ-351

Al comercio

Al público

Los agricultores en especial

A propietarios

Antonio Carvalho Lerena

Al comercio

A las fábricas de calzado

Billares

Berra (F. A.)

Burros garañones

Consultorio Odontológico

Barraca

Campo

Cochería de Vicente Urta

Doctor De-León

Daniel Dahl

Dr. F. Seca

Doctor César Piovene

Enseñanza comercial

En venta

English and French School

Especialidad

Francisco Veira

Hombre formal

José Helguera

Juan C. Blanco

"La Alambradora"

La Balear

Lecciones de francés

Mantas para caballos

Martin C. Martinez

No mas humedad en las casas

Notables ventajas

Papas

Pedicuro

Papas

Pianos

Profesor de francés

Reapertura

Restaurant aleman

Revocacion de mandato

Santiago Larían

Se alquila

Se venden

Traductor público

V. P. Berra

Vinos de Chile

MIL PESOS ORO

BANCO ITALO-ORIENTAL

"La Perla Uruguaya"

DE

Roque Muzio y Compañía

106-Calle 18 de Julio-106

Empresa de limpieza DE LETRINAS

SOCIEDAD Mercantil del Plata

Capital autorizado . . . 1:000,000 de pesos
» realizado. . . 250,000 »

DIRECTORIO

Presidente. . . TOMAS EASTMAN
Secretario . . . FEDERICO COSTA
Vocal . . . PEDRO CARAVAGNO
» . . . JUAN OSSIO
Director-Gerente . ALEJO ROSSELL RIUS

Calle Rincon número 61

Hotel de Inmigrantes

A los médicos Y PERSONAS DELICADAS

VINO DE OPORTO, 1868. — GENUINO

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

SOCIEDAD

Cooperativa de Consumo

RELOJERIA Y JOYERIA

OSCAR RUSKE

TALLER DE RELOJERIA

Calle Andes 151—Entre 18 de Julio y Colonia

MONTEVIDEO

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

ORAN CAFÉ TUPÍ-NAMBA

¡CAZADORES!

Inmenso surtido—Precio fijo

ARMERIA DEL CAZADOR

Calle 18 de Julio núm. 15, esquina Andes

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . » 1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por dinero á treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171a y 171b

ABONA

CAJA DE AHORROS

COBRA

MONEDA DE PLATA BRASILERA

Se compra, pagándose buen precio.

En la calle Colon número 56, esquina Piedras.

GALERIA HISTORICA

DE

MUJERES CÉLEBRES

POR

EMILIO CASTELAR

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Vino de Harriague

DEL SALTO

Y sarmientos de sus viñedos

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

PRINCE & HILL

Dentistas americanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Ferrocarril Central del Uruguay

BOLETOS ESPECIALES

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERÍA ORIENTAL

Crédito Real Uruguayo

Comision A. del Paso del Molino

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon n.º 50

PIANOS

EN LA

EXPOSICION DE BARCELONA

CIGARROS HABANOS

H. UPMANN

Unicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras, 201, esquina Misiones.

Deutscher Club Frohsinn

BELL, TOWERS Y C.a

ESPECIFICO DE HAYWARD EN POLVO

PARA CURAR LA SARNA

SUS VENTAJAS



Direcciones para mezclar el Específico de "Hayward" en polvo

PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

ESPECÍFICO DE GLICERINA

ACEITE PARA GANADO VACUNO Y CABALLUNO

Específico para curar lombrices en ovejas

Pasta de Hayward para la manquera

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO

LA MAQUINARIA DE

WALTER A. WOOD

HA OBTENIDO ULTIMAMENTE LOS SIGUIENTES PREMIOS

PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO

Exposicion Internacional, Barcelona

PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO

Exposicion de Virginia, Estados Unidos

PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO

Exposicion de Zaragoza, España

PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO

Ensayos en Melun-Mitry, Francia

PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO

Ensayos Coloniales, Tonez

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

DE HOWARD para todo cultivo

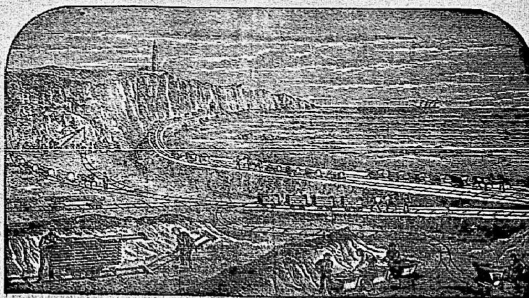
Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra, sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.

VIAS PORTÁTILES DE HOWARD.

Rieles y Durmientes de Acero.

PARA ESTANCIAS, MINAS, CANTERAS, DIQUES, TALLERES y ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.



EL MEJOR SISTEMA.

SI PUEDE COLOCAR UNA MILLA EN EL TERMINO DE TRES HORAS, SIN LA NECESIDAD DE TORNILLOS Ó REMACHES.

Introductores:—BELL TOWERS & C.a,

Calle 25 de Agosto Nos. 101 al 109, MONTEVIDEO.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Jaime Sheppard, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 16 de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario.
2458-jl.17-1m.-ag.17

De mandato del señor Juez L, de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Gerónimo Jacinto Pereira, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos—Montevideo, Julio 22 de 1889—*Benjamin Pereira*, actuario.
2517-ag.3-10p.-jl.24

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se cita y emplaza á los señores Fould hermanos y C.ª, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado instituido en forma á estar á derecho en los autos que sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta de la propiedad situada en la calle de Piedras números 342 á 346, les ha promovido ante este Juzgado D. Cárlos Casaravilla, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio.—Montevideo, Julio 4 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
2323-jl.5-1m.ag.5

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de Doña Maria Victorina Dumoulin Varonne de Druillet, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Julio 1.º de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2284-jl.2-1m.-ag.2

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio.
1181-Ob. 12.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Vicente Miró, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 26 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
2567-ag.8-10p.-jl.27.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion de Juzgado sobre la época de efectiva casacion de pagos del fallido don Pedro José Portillo, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término de treinta dias.—Montevideo, Julio 24 de 1889—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
2541-jl.24-1m-ag.24

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el corredor don Santiago Bond, se está procediendo de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion ante el Juez de la quiebra. bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores ó cómplices.—Montevideo, Julio 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario.
2566-ag.5

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público, á sus efectos, que por resolucion de este Juzgado de fecha 23 del corriente, dictada en los autos seguidos á nombre de D. Cárlos Casaravilla contra los señores Fould Hermanos y C.ª sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta, se ha decretado interdiccion contra los demandados, á efecto de que no puedan enagenar la propiedad situada en la calle de as Piedras números 342 á 346.—Montevideo, Julio 26 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
2568-ag.8-10-p.jl.27

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Sosa de Parraga, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, 12 de Junio de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2436-jl.15-1m-ag.15

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lucas Laureguy, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento —Montevideo, Junio 27 de 1889.—*Benito Montaldo* escribano público.
2280-jl.2-1m.-ag.2

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1015 del Código P. C., se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Bautista Pisano y de D. Juan y D. Luis Pisano, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ellas por cualquier título, comparezcan á este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 10 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2393-ag.11-1m.-jl.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr Dr. Juan A. Saráchaga, se hace saber que se han concedido moratorias por el término de un año al Banco de Crédito Auxiliar del comercio de esta plaza, habiendo sido nombrados como interventores los señores don Francisco S. Caparro y don Fructuoso Machado.—Montevideo, Julio 31 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano.
2618-10.pbl.ag.12-ag.1

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Manuel Crovetto, á solicitud del señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de don Pedro Barrau á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 25 de 1889.—*Justino Gonzalez*—Escribano actuario.
2579-oct.29-3m.-jl.30

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á la sucesion de don Cárlos Pereda para que por sí ó legalmente representado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don José Calvo sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio.—Montevideo, 8 de Julio de 1889. *Benito Montaldo*, Escribano público.
2584-ag-29-1m-jl.29

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á D. Silvestre Manini para que por sí ó por medio de apoderado en legal forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido D. Domingo Fussetti sobre cumplimiento de un contrato ó indemnizacion de daños y perjuicios; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano publico.
2311-jl.4-3 m.-otb.4

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor don Franklin Bayley, se hace saber al público á sus efectos, que en los autos sucesorios de don Juan Erramouspe, que tramitan ante este Juzgado, ha recaido la siguiente sentencia:

Independencia, Julio 13 de 1889.

Vistos: Resultando que á f. 18 de estos autos se presentó el apoderado de doña Maria Erramouspe de Corte exponiendo que la partida de matrimonio y la de bautismo que lucen en testimonio á f. 10 y f. 11 están equivocadas en lo referente al nombre de la madre de su representada que no se llamaba Maria Imospe, ni tampoco Maria Ilspi, sino Maria Inchauspe y pidiendo en consecuencia que se rectificasen dichas partidas en esa parte.

Resultando:—Que oido el Ministerio Público de acuerdo con lo dispuesto en el art. 75 de la ley de 11 de Febrero de 1879, no se opuso á que se produjera la informacion ofrecida por el apoderado de doña Maria Erramouspe de Corte, siempre que se observaran las disposiciones de los arts. 1278 y 1279 del Código de P. Civil, al tiempo de recibirse las declaraciones.

Resultando: Que por decreto de f. 19 se dispuso que se publicasen edictos, por el término de treinta dias, citando y emplazando á todos los que se consideraran con derecho á contradecir la informacion ofrecida, para que compareciesen ante este Juzgado á deducir oposicion, y que tales edictos se han publicado en el periódico local "El Comercio" (f. 33.)

Considerando: Que las declaraciones contestes de Andrés Lisaut (f. 26 vuelta y f. 27) Pedro Itulain (f. 27 vuelta y 28) Pedro Idiarte Borda (f. 28) y Juan Nart (f. 30) prestadas ante el actuario del Juzgado Letrado de Soriano, de conformidad con lo dispuesto en el art. 1278 del Código de P. Civil demuestran la verdad de lo aseverado en el escrito de f. 18, por el apoderado de doña Maria Erramouspe de Corte.

Considerando: Que apesar de haberse cumplido con lo prescripto en el art. 74 de la ley de 11 de Febrero de 1879, nadie se ha presentado á contradecir la informacion ofrecida.

Considerando: Que el señor Agente Fiscal de lo Civil en su escrito de f. 38 ha manifestado que en autos está concluyentemente justificado que el verdadero apellido de la madre de doña Maria Erramouspe de Corte, era Inchauspe, y

Considerando: Lo preceptuado en el art. 1.º de la ley de 7 de Julio de 1838: Por estos fundamentos fallo: declarando: que el apellido de la madre de doña Maria Erramouspe de Corte es Inchauspe y que en consecuencia quedaran rectificadas las partidas que lucen en testimonio á f. 10 y f. 11 en cuanto á la equivocacion padecida con respecto al apellido de la madre de la peticionaria, publíquese por el término de quince dias esta sentencia en dos diarios de la capital y en el periódico local, y fecho pásese á los efectos consiguientes, una cópia de la misma, en forma auténtica y en papel de actuaciones, á la Direccion General de Registro Civil.—*Bayley*, Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, en Independencia á quince de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve.—Doy fé.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.—Independencia, Julio 16 de 1889.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario. '—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.
2477-jl19.15p.-ag.6.

Escribanía de Cámara

NOTIFICACION JUDICIAL

Pendiente ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno los autos seguidos por la sucesion de Don Martin Luciano Arezo contra la de D. Mateo Acuña por reivindicacion de un campo, á escrito del apoderado de la parte demandada pidiendo que no habiendo comparecido la apelante, se siga el juicio con los Estrados, se ha dictado con fecha 5 del corriente mes y año el auto siguiente: "A lo principal: si existen en "autos los poderes á que se refieren las sustituciones "acompañadas, téngasele por parte como lo solicita. "Al otro sí: Resultando hallarse vencido el término "del emplazamiento,—sin que haya comparecido el "apelante,—declárasele rebelde y sígase la causa con "los Estrados, notificándose esta resolucion en la forma prescripta por el art. 844 del Código de Procedimientos.—*Velazco—Salvañack—Vilaza*."

Y en cumplimiento de lo mandado por el decreto inserto, hago esta publicacion por el término de la Ley.—Montevideo, Julio 15 de 1889.—*Adrian Castro*, escribano público.
2467-ag.3

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á D. Silvestre Guillen, D. Pedro Laratagui, D. Máximo Velazquez, sucesion de Barretto, D. Luis Rius, sucesion Castro, Lorenzo Pena, D. Santiago Moreri, D. Francisco Barreto, D. Ramon Porta, D. Francisco Bermudez, D. Isaías Britos, D. Nicanor Gomez, D. Lázaro de Leon, D. Hilario Delgado, D. Juan Campos, suc. de Brian, sucesion de Berrutti, herederos Ange Pelufo, sucesion Gerónimo Gonzalez, D. Juan Gonzalez D. José María Perez, D. Manuel Perez, D. Mariano Martinez, D.ª Rosalía Hernand, D. Enrique Pacheco, D.ª Pilar de Santana, D. P. Vidal, D. Estéban Perez, D. Juan Sirio, D. Eduardo Rodriguez, D. Eugenio Amaro, D. Juliano Perez, D. Juan Maria Tapia, sucesion Juliana Perez, D.ª Celestina L. de Gazozo, D.ª Polónica Gazozo, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que les ha promovido la Empresa del ferrocarril Nordeste por expropiacion de las áreas de terreno que necesita para la via en la seccion de Toledo á San Ramon, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Julio 13 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.
2437-jl.15-1m-ag.15

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, convócanse por segunda vez licitadores para el empedramiento de las calles San Salvador, Estanzuela, Cebollatí, Tacuarí, Caiguá, Asilo, Asamblea, Defensa, Municipio, Mal Abrigo y Salsipuedes. en la parte comprendida en los terrenos que fueron de Lermithe ó de Legrand,

Esa obra se hará con sujecion al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 2 de Agosto próximo entrante á las 3 1/2 p. m., y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2529-ag.2.

Montevideo, Julio 23 de 1889.

Esta Direccion convoca licitadores á la construccion de la obra del empedrado de la calle Burgues entre Reducto y Boulevar "General Artigas" con sujecion al pliego de condiciones que se hallará en Secretaria para consulta de los interesados.

Las propuestas serán abiertas el dia 3 del entrante Agosto á las tres y media p. m. en presencia de los licitantes.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza. Director.
A. Ximeno. Secretario.

2521.ag-3.

Montevideo, Julio 31 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase á licitacion pública el empedramiento de los caminos de Larrañaga y el conocido por Cibils, entre Ocho de Octubre y el de la Aldea, y Aldea entre Larrañaga y Cibils.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas el dia 12 de Agosto próximo entrante á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas enseguida.

No se admitirán propuestas que no se ajusten al pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si así lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2603-ag.12.

Montevideo, Julio 27 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse licitadores para la construccio del empedrado de las calles San Salvador, Patria, Victoria y Durazno en la parte comprendida en los terrenos que fueren de la sucesion de D: Gaspar Reissig y Sala, en la Estanzuela.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas el dia 8 de Agosto próximo entrante á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en seguida.

No se admitirán propuestas que no se ajusten al pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
Augusto Ximenno, Secretario.

2570-ag.8.

Montevideo, Julio 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase por segunda vez á licitacion pública el empedramiento de las calles Hoquard, General Pagola, Nicaragua, de La Fé, Patria y Victoria, Barrio de la Comercial, calles alrededor de la ex-plaza de Frutos de las Tres Cruces y calles transversales al Norte de la calle 8 de Octubre (terrenos que fueron de la Sociedad Bayona y Fernandez.

La obra se hará con sujecion al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la Secretaria de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente en esta Direccion el dia 7 de Agosto próximo entrante á las 3 1/2 p. m. y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo crée conveniente.

José Maria Vilaza, Director.
Augusto Ximeno Secretario.

2522-ag-7.

Montevideo Julio 24 de 1889

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse licitadores para la construccion del empedrado de las calles que cruzan los terrenos que fueron de la Sociedad "Fomento Montevideano" en el parage llamado "La Figurita" entre el camino de este nombre y el de Goes.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas el dia 5 del entrante Agosto á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas enseguida.

No se admitirán propuestas que no se ajusten al pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza Director.
Augusto Ximeno Secretario.

2543-agt-4

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para alargar el muelle denominado de "Ciudadela".

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse en la Direccion el dia 2 de Agosto próximo á las 2 p. m., por proponentes ó personas que los representen, siendo rechazadas sin abrir aquellas cuyos interesados no se hallen presentes al acto.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no convinieseu.

Montevideo, Julio 23 de 1889.
2530-ag.2. *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Don José Pietra propietario del Nicho núm. 973 del 1er. Cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura, se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta Reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.
1700-ag.18 *La Direccion.*

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 211 del Cementerio del Buceo, propiedad de la sucesion de doña Paula R. de Reggio, los restos de Jacinta Monetti, Maria S. C. Monetti, Luis P. E. Monetti, Antonio Pezzente, Domingo Cagnone y Roberto Canesa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario, vencido el término, serán depositados en el Osario.

Montevideo, Mayo 23 de 1889.
1818-ag.23. *La Direccion.*

Direccion de Paseos

Se hace presente á los señores propietarios, que les está prohibido podar los árboles de las aceras de sus edificios.

Montevideo, Julio 20 de 1889.
2493-ag.20. *La Direccion.*

Para conocimiento del público se transcribe el art. núm. 414 del Código Penal:

"El que apedrearse ó mancharse estatuas ó pinturas ó causare un daño cualquiera en las calles, parques, jardines ó paseos, en el alumbrado ó en objetos de ornato ó de pública utilidad ó recreo, aun cuando pertenezcan á particulares, será castigado con multa de ocho á cien pesos ó prision equivalente, si el hecho no estuviese comprendido por su gravedad en el libro segundo de este Código."

Montevideo, Julio 24 de 1889.
2556-ag.25. *La Direccion.*

Llámase á licitacion para la compostura de los bancos de hierro que se encuentran en la plaza Independencia enfrente á la calle Ciudadela y en la plaza de Artola, en el ángulo de las calles 18 de Julio y Minas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el 8 del mes entrante á las 2 de la tarde, debiendo ser presentadas en papel sellado y bajo sobre cerrado.

Montevideo, Julio 31 de 1889.
2615-agt.8 *La Direccion.*

Direccion General de I. Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Julio 23 de 1889.

Las personas que fueron examinadas durante el último período para optar al título de maestro, obteniendo la aprobacion del caso, se servirán concurrir á esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 14 del mes entrante á fin de recibir su correspondiente diploma.

Vencido ese término, la Secretaría dará cuenta á la Corporacion á efecto de que ella adopte la resolucion que considere conveniente.

ag.14. *El Secretario General.*

Direccion General de I. Directos

Se hace presente á los señores contribuyentes al impuesto inmobiliario en el Departamento de la capital, que los plazos fijados por el Decreto Reglamentario de la Ley, para el pago del referido Impuesto correspondiente al corriente año económico de 1889-1890 son los siguientes: La primera cuota se abonará desde el 17 del mes corriente hasta el 10 de Agosto próximo, y la segunda desde el 12 del mismo Agosto hasta el 10 de Setiembre del mismo año.

Montevideo, 31 de Julio de 1889.

P. A.—*Francisco Saínz Rosas*, (hijo).
V.º B.º—*Filippone*, Sub-Director.

Ag.17.

Agosto 1.º — FOLLETIN — 7

ADOLFO RACOT

La brecha de los lobos

—¿A qué debo, os suplico, empezó á decir Nepomuceno Dastugue, el honor. ..

Chantecroix respondió:

—¿Es verdad, señor ministro, que por vuestra iniciativa se va á presentar á la cámara en ocho ó quince dias mas un pretendido proyecto de interes local tendente á expropiar y vender por lotes, en beneficio del Estado, el parque, el castillo y las dependencias de Cantecroix, situado en el canton de Montsauche, Niévre, antiguo Morvan?

—Es exacto, señor, replicó el ministro. Pero desde luego no comprendo quién ha podido instruiros de una idea de la cual no he hablado sino á una ó dos personas; y en seguida, no me explico el interes que pueda tener para vos este proyecto.

—Lo tiene, sin embargo, y muy vivo, replicó Chantecroix.

—¿Podria conocérsele?

—Os interesaria poco. Mi visita, señor ministro, no obedecia á otro objeto que á obtener de vuestra misma boca la confirmacion del rumor llegado hasta mí. No me queda sino daros un consejo y añadiros una sola palabra.

—Veamos el consejo.

—No presenteis ese proyecto inicuo, señor ministro, ademas de que dará ocasion á pleito.

—¿Quién pleiteará? La familia de Cantecroix está extinguida; ya no existen herederos.

—¡Quién sabe!

Nepomuceno Dastugue empezó á reir con fuerza.

—¡Vos tal vez. . .pero Chantecroix y Cantecroix no es lo mismo, puesto que vos no sois noble.

—Yo no sé si lo soy, replicó Chantecroix: pero lo que hay cierto es que vos no lo seréis nunca.

—Concluyamos de una vez, señor.

—De muy buena gana: pero voy á deciros mi última palabra.

—Decidla.

—Sí, la diré, y es que una vez aprobado el proyecto lo cual me cuesta creerlo, su ejecucion será un robo.

—¡Señor! exclamó furioso el ministro.

Chantecroix sostuvo la mirada punzante de Nepomuceno, y volviéndose hácia las dos mujeres:

—Escusadme, señoras, dijo; al venir aquí y al hablar como lo acabo de hacer, he obedecido á un deber sagrado.

Y mirando á Enriqueta en particular, que parecia desfalleciente, la dijo:

—Perdonadme vos sobre todo, señorita, pues daria con gozo toda mi sangre por ahorraros un disgusto, un pesar, una lágrima.

Y en seguida, despues de haber saludado, salió.

El padre, la madre y la hija, parecian convertidos en estatuas.

XYX

—¡Eh! ¡cuidado!

—¡Cuidado vos, patan!

—¿Patan yo?. . .¡Te voy á enseñar lo que valen los puños de un patan, reacionario!

—¡A mí!... ¡Socorro!...

Este diálogo, seguido de una accion enérjica, tenia lugar delante del pasaje Jouffroy, de donde salia un hombre vestido con una blusa azul muy decente, hasta bordada por delante, pasada por encima de una levita, con patalon negro, con grandes zapatos en buen estado, y con una corbata azul, atada alrededor de una camisa no almidonada; era el tipo del campesino acomodado, comerciante de puercos ó de maderas.

Cuadrado de espaldas y con un andar de formidables trancos, este personaje, que acababa de contemplar por largo rato con los ojos desmesuradamente abierto un inmenso cuadro de celebridades fotografiadas que pendia de la entrada del pasaje, se retiraba bastante satisfecho, cuando estuvo á punto de echar por tierra á un pequeño jóven, de aspecto dulce, bien vestido y con un aire de provincial recien escapado del colejio y lanzado de repente á Paris.

Era ese choque el que habia motivado la respuesta algo cruda del chico y provocado las consecuencias, que consentian en un fuerte puñetazo administrado en el rostro del desgraciado, que incontinenti se puso á llamar á la guardia.

Aunque nunca es turbado el órden en ese sitio del bulevard por donde transita todo Paris, siempre se encuentran allí guardias de paz.

Acudió uno de éstos á los gritos del jóven, seguido muy pronto de otro.

El primero cojió al hombre de la blusa por la cintura, y el segundo arrancó al pequeño jóven de los brazos del hombre. Un carnicero que pasaba en ese instante, presumiendo, como de costumbre, que siempre que hay lucha entre un hombre de levita y uno de blusa, es éste quien tiene la razon y el otro la culpa, se puso de parte del primero y comenzó á insultar al pobre diablo gritando:

—¡Ah! porque no somos mas que pobres obreros se insulta al pobre pueblo!

Para hacerle abandonar el campo, fué necesario que un tercer jendarme, que desde lejos mirando los bronces de Barbedienne habia visto el tumulto, amenazase con arrestarlo.

El carnicero se fué, y se lanzó á toda carrera gritando:

—¡Eh! manada de rocines! ..

Sin embargo, el órden estaba restablecido; el hombre de la blusa ya no resistia; el pequeño jóven, mas blanco que la camisa de un recien casado, temblaba como próximo á desmayarse.

—Vamos, dijo un brigadier que salia en ese momento del pasaje de los Panoramas, en donde acababa de comprar una novela que sabia debia ser secuestrada al siguiente dia. Vamos: vuestro nombre y apellido.

—Desiderio Couperin, respondió el jóven, veinticuatro años de edad, pasante de notario en Mâcon, en casa de maese Lurlure; tengo fiadores, se puede examinar mi vida. Desciendo de los famosos Couperin, que fueron maestros de capilla de reyes de Francia, escribieron obras maestras .. Se las encuentra en el Ministril y en la casa Brandus. . .

—¡Basta! ordenó el brigadier.

Desiderio calló.

—¿Y vos? agregó el brigadier dirijiéndose al hércules de blusa, mientras que uno de los guardias de paz, celoso de saber (le habian prometido un ascenso) tomaba nota en su cartera. Vuestro nombre y apellido.

—Isidoro Margouét, respondió el hombre resueltamente.

—¿Profesion?

—Cuarenta y dos años de edad.

—No se os pregunta la edad.

—Posadero en Lucy (Niévre) ¿Quereis papeles? Hélos aquí.

Y sacando del bolsillo una gran cartera de cuero negro, la abrió, extrayendo de ella cinco ó seis papeles doblados al mismo tiempo que dejaba ver un respetable paquete de billetes de banco. Los papeles eran: una calificacion, un certificado ó fé de vida y una cédula de exencion del servicio militar, en la cual se atestiguaba tambien doce heridas y un coronel salvado en Africa.

El brigadier ojeaba estos documentos, pero su opinion ya estaba formada: la vista de los billetes de banco habia producido mas efecto en él que todos los papeles auténticos del mundo que le hubiera presentado. Un hombre tan bien vestido para ser un campesino y que poseia semejante cartera no podia ser sino una potencia digna de toda clase de consideraciones.

—¡Soltad al señor! dijo.

El ajente, que tenia asido á Morgouét, obedeció.

—¿Y al señor tambien? interrogó el ajente, que mantenia siempre y sin esfuerzo alguno al pequeño jóven.

—¡Hum! ¡hum! refunfuñó el brigadier rascándose la nariz.

Porque este jóvencito era la causa de todo. ¿No es un insolente, que se permite atacar á un ciudadano honorable que lleva en su cartera, bajo su gloriosa blusa de proletario, tantos billetes de banco?

Quizás, para ser consecuente con este irrefutable razonamiento, el brigadier hubiera ordenado conducir al infortunado Desiderio Couperin, descendiente de maestros de capilla de los reyes de Francia, á casa del comisario de policia mas próximo; pero de repente: la fuerte voz de Margouét se dejó oir con estrépito.

Margouét no era un mal hombre. Muy lejos de eso era hasta excelente, pues hacia el bien en su pais y tenia siempre en su casa pan gratis y un buen fuego para los pobres que estaban de tránsito y que no tenian con qué pagar una cena y un asilo momentáneo

La señora de Paradéxe decia de él, pues le conocia

—Este Margouet es un santo sin saberlo, y ha llegado á ser rabioso.

Margouet exclamó, pues:

—¡Ah! nó! Arrestar á este boquirrubio es demasiado. No es justo. No es esto lo que yo quiero. Ha habido una mala intelijencia, y seria una inconsecuencia: yo lo he hundido de un puñetazo; él me ha contestado con una bofetada, lo cual prueba que no es un gallina, y eso me gusta. Pronto, amigos mios, me vais á dar el placer de soltarlo, y mas pronto aún que ello voy á pagar una convidada á todos. ¡Ya veis como soy yo!

—Nos es imposible aceptar nada durante nuestro servicio, replicó el brigadier, mientras los ajentes cambiaban una mirada de contrariedad. Pero puesto que todo está concluido y que vos, señor, respondeis de este jóven paisano, empezaremos por satisfaceros. Soltad al señor.

Se soltó en efecto á Desiderio que se puso á acomodarse delante de los cristales del escaparate de un café.

—¡Eh! exclamó Margouet, cojiéndolo por un faldon de la levita; entiendo que no me guardais ningun rencor, ¿no es verdad?

—De ninguna manera, señor; yo he sido un poco violento.

—En todo caso, vamos á tomar alguna cosa.

—Os agradezco mucho. . . pero. . .

—¡Ah! ¡cuidado! me ofenderiais; yo soy completamente franco, rudo como mi puño. ¿Será acaso porque llevo una blusa por lo que rehusais?

El jóven tendió la mano al posadero, y replicó con vos conmovida:

—Mi padre era un simple obrero de campo, y yo habria seguido el mismo estado si él no hubiera deseado hacer de mí un hombre de leyes, un notario. Ya veis señor, que somos iguales.

—¡Eres un muchacho noble! ¡Me gustas, esclamó Margouet cojiéndose del brazo del descendiente de los maestros de capilla de los reyes de Francia, cuyas composiciones puede uno procurarse en la casa Brandus. . . Ven, hijo mio: y está tranquilo: no iremos á pisar zinc: veo desde aquí un café con dorados que nos viene como anillo al dedo.

Y ambos entraron al café del Círculo, saludados por el brigadier y los ajentes que se sacaron los kepis.

Cuando Desiderio y Margouet se hubieron sentado delante de una mesa de marmol, el posadero de Luzy pidió dos botellas de Cliquot de etiqueta blanca (lo que hizo abrir desmesuradamente los ojos á su jóven compañero) y agregó:

—¡Del Moét de primera, si esos alemanes no se han llevado todo el Cliquot!

—De modo, muchacho, agregó despues de un momento de pausa, que nosotros venimos á hacer nuestras farsas á Paris?

— ¡Oh! señor Margouet. . .

— Has retenido mi nombre, eso es noble. ¿Conoces tú jentes de por aquí?

Desiderio Couperin bajó la vista: la cordialidad de Margouét lo seducia completamente, y respondió:

—Todo lo que puedo deciros es que creo que me voy á casar; la hija de un arbolista de la calle de Camulogéne me parece estar bien dispuesta para mí, y como yo poseo mil ochocientas libras de renta, sus padres no me miran con malos ojos. Hé aquí por qué he venido de Mâcon, en tren de paseo, porque, como sabeis, es menos caro.

—¡A quién se lo cuentas! esclamó Margouét. . . Pero ¿qué diablo de palabra has pronunciado. . . esa de la calle donde viven tus futuros suegros?

—La calle Camulogéne.

—Eso no es un nombre: es una muestra de frascos de farmacia.

—¡Oh! ¡señor Margouet! exclamó Desiderio enrojeciéndose. . . he dicho Camulo. . . con una *m*, no he dicho. . .

—En fin, no importa.

—Era un jefe galo, quien. . .

—No importa te he dicho. . . A propósito de tus relaciones: yo estoy alojado en un hotel que se me habia recomendado: el *Hotel admirable*; ésta es la muestra que tiene en la puerta en letras de oro. No es el precio lo que me ha disgustado. Tengo recursos para ello (y el posadero de Luzy se golpeó el bolsillo). Pero ahí se da de comer como á pájaros. ¡Si vieras qué sopa! Es un líquido incoloro. Yo me muero de inanicion. He comido hace un instante en la calle un panecillo de cuatro sueldos y un chorizo. Pero tú comes en casa de burgueses: quiero estar con ellos.

—¿Cómo decís?

—Digo que voy contigo; que te acompaño.

—¿A casa de los Dolibard?

—¿Se llaman Dolibard? me gusta este nombre. Me suena bien. En qué se ocupan los Dolibar?

—Son arbolistas, ya os lo he dicho. . . Pero. . .

—¡Arbolistas! exclamó Margouét, ¡magnífica ocupacion! Conozco esto, yo tambien he hecho cultivo; he tenido rosas; y cuando ha habido tiempo disponible, he cultivado dalias. Vivan los Dolibard!

El descendiente de los maestros de capilla de los reyes de Francia se llevó la mano á la frente, y exclamó:

—¡Pero si no los conoceis!

—Haremos conocimiento. . . ¡Un vaso más á tu salud!

Margouét solo habia vaciado una botella y media de Cliquot. El pequeño jóven, consternado, habia llegado á arrojar debajo de la mesa casi todo el contenido de los vasos que le servia Margouét.

Pero era preciso obedecer, y Desiderio Couperin subió á un fiacre descubierto con Margouét quien exclamo.

—Calle de. . . dí ese bendito nombre de calle.

Desiderio dió la calle y el número.

Llegaron á casa de los Dolibard, jentes sencillas que, al ver á su futuro yerno traer un convidado de tan buena pasta, creyeron que Margouet era un amigo de Desiderio y le hicieron una grata acojida.

Allí se supo que el arbolista era de Cosne, que forman parte de Niévre. Era un compatriota de Margouet, quien á los postres abrazó al futuro suegro de Desiderio, refiriendo ademas todo lo que se ha dicho en el presente capítulo.

Margouet habia venido á *vijilar su diputado*.

—Desde que este animal es ministro, decia, está aun peor que antes. Muda de opiniones á cada instante! Se me asegura que va á misa en secreto; en todo caso su mujer y sus hijas van. Esto me disgusta: es preciso ser lógico; Si vos creeis en ello, id; pero si no creeis no vayais. Tú me servirás, chico, agregó Margouet colocando su enorme mano sobre el hombro de Desiderio Couperin, que dijo estupefacto:

—¿Yo?

—Sí, tú.—Hoy es sábado: por consiguiente mañana es domingo. Tú te apostarás á la puerta del ministro del interior, plaza Beauvan, delante de la verja; yo, que soy desconfiado porque conozco al individuo, me acamparé en la calle de Cambacéres, detrás del ministerio: ese es mi puesto; ya estoy bien informado. Es necesario estar allí antes de las seis de la mañana; esos beatos son muy taimados y se levantan muy temprano. ¿Queda convenido?

—Todo lo que gusteis, respondió Desiderio, quien no podia rehusar nada á Margouet.

Gracias á esa combinacion injeniosa, el domingo por la mañana á las seis menos diez minutos, el desconfiado Margouet vió salir de las dependencias del ministerio á la mujer y á la hija de Nepomuceno Dastugue, y adquirió tambien la prueba de que iban á misa, aunque el esposo y el padre hubiera jurado, en plena reunion electoral, que él y los suyos estaban "libres de las supersticiones de una edad maldecida que condujo á Francia al oscurantismo".

Margouet no necesitaba saber más. Estrechó á Desiderio Couperin entre sus brazos, le suplicó diera expresiones de su parte á los Dolibard, hizo un regalo de un brazalete de doce luises (que obtuvo en una fábrica, á buen precio, de un condiscípulo suyo, joyero, de la calle Turbigo) á Ceferina Dolibard por sus bodas, y tomó el expreso de Nevers.

Veinticuatro horas despues franqueaba la puerta